

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)

Modalidad: U002

Dependencia: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

1. Unidad Administrativa: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Datos del (a) Titular

Nombre: Jesús Horacio Gala Palacios

Teléfono: 918321 00 ext 7153

Correo Electrónico: jgala@cdi.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: María Martha Cabrera Farías

Teléfono: 918321 00 ext 7120

Correo Electrónico: mcabrera@cdi.gob.mx

Descripción del programa

El PAID, coordinado por la CDI, contribuye a la reubicación o retorno a las localidades de origen de la población indígena que ha sido desplazada por violencia, conflictos armados, violación de derechos humanos, intolerancia religiosa, política, cultural o étnica con pleno respeto a su diversidad cultural. Entrega apoyos económicos a familias indígenas a través de instancias federales, estatales y municipales, para adquirir solares para vivienda (incluyendo costos de titulación), materiales para la construcción de vivienda, tierras de cultivo (incluyendo costos de titulación) e insumos para impulsar actividades productivas. El PAID opera en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Jalisco e Hidalgo y zonas de otras entidades donde se presente la problemática.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a crear las condiciones para reproducir la identidad cultural de la población indígena desplazada de manera forzosa por hechos de intolerancia religiosa, política, cultural o étnica mediante apoyos para su reinserción en el nuevo entorno social

Propósito: La Población Indígena desplazada de manera forzosa cuenta con las condiciones mínimas para su reinserción en el nuevo entorno social.

Componentes:

1. Bienes patrimoniales entregados a las familias de indígenas desplazadas de manera forzosa beneficiarias del Proyecto

Actividades:

1. Proyectos de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa dictaminados favorablemente

2. Visitas de verificación a solicitudes de atención presentadas y seguimiento a apoyos otorgados por el Proyecto a las familias de indígenas desplazadas de manera forzosa

3. Contar con información de la identidad cultural (usos y costumbres, arraigo, vínculos espirituales y materiales) de las familias de indígenas desplazadas de manera forzosa, apoyadas por el Proyecto

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- El presupuesto del programa

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. **Año de la Fuente:** 2011

2. **Hallazgo Relevante:** En 2011, una encuesta determinó que 91% de los niños de 6 a 15 años de edad de las familias apoyadas por el proyecto 2 años antes de la evaluación estaban inscritas en la escuela. Sin embargo, todos los niños eran nacidos en la localidad.

3. **Fuente:** Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

4. **Elemento de Análisis:** Propósito

5. **Valoración del Hallazgo:** Destacada

6. **Comentarios y Observaciones:** Este indicador muestra que las familias apoyadas habían alcanzado el arraigo en la localidad a la que llegaron, es decir, que se había logrado el Propósito de reinserción. Sin embargo, es probable que esto no fuera efecto de los apoyos del programa, sino más bien, que los apoyos del programa se están dando a familias ya establecidas en la localidad, pues éstos se habían dado dos años antes a familias con niños que tenían de 6 a 15 años de edad que habían nacido en la localidad, es decir, que tenían un mínimo de cuatro años en la localidad.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2010

2. **Hallazgo Relevante:** No hay datos sobre la magnitud de la problemática de la población desplazada, por lo que programar metas a mediano y largo plazo constituye un proceso difícil.

3. **Fuente:** Evaluación Específica de Desempeño (EED)

4. **Elemento de Análisis:** Cobertura

5. **Valoración del Hallazgo:** Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Sin embargo, se reconoce el esfuerzo realizado por el proyecto para determinar su población potencial en 2012. Aún así, persisten los problemas para determinarla. En primer lugar, los desplazados son producto de contingencias impredecibles y varía continuamente; en segundo lugar, no todos los desplazados necesitan apoyos, esto depende del tipo de desplazado, el lugar al que llegan, sus recursos personales y otros factores. Finalmente, no es claro a dónde llegan los desplazados, pueden ser centros urbanos, municipios no indígenas y con bajo grado de rezago social, es decir, en ámbitos fuera de las áreas de cobertura de la CDI. Por tanto, es muy difícil que el proyecto logre programar metas a mediano y largo plazo.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2006

2. Hallazgo Relevante: El PAID no tiene definido un marco temporal para considerar a una persona o familia como desplazada

3. Fuente: Otros (OTR)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Moderada

6. Comentarios y Observaciones: Dentro del marco legal que rige al PAID se encuentran los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de la Organización de las Naciones Unidas, en donde se define a los desplazados internos y se exponen los principios relativos a la protección de los mismos en las diferentes etapas del desplazamiento. Estos principios no diferencian a los desplazados a partir de un marco temporal. Sin embargo, es importante reconocer que las necesidades de una familia recién desplazada no son las mismas que las de las familias desplazadas hace cinco, diez o más años; y que algunas de estas necesidades son más urgentes de atender que otras.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: Del total de apoyos otorgados por el proyecto en 2012, el 63% correspondió a la adquisición de tierras de cultivo; 26% a solares urbanos; y 11% a materiales de construcción. Esta misma fuente señala que de los 292 jefes de familia desplazados apoyados por el proyecto en 2012, 31.5% del total fueron mujeres; y que 65% de los beneficiarios fueron desplazados de sus localidades por conflictos armados, 31% por intolerancia religiosa y 3% por conflictos políticos.

3. Fuente: Informe Trimestral (IT)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: El proyecto cumple con su objetivo de apoyar a la población indígena desplazada a obtener un espacio propio para su asentamiento definitivo, y favorecer la reconstrucción de su tejido social, especialmente considerando que dos terceras partes de los beneficiarios fueron desplazados de sus localidades de origen por conflictos armados. Además resulta importante que casi una tercera parte de los apoyos son otorgados a las mujeres. Habría que analizar si esto facilita la reubicación de las familias, comparando el uso de los apoyos otorgados a mujeres y a hombres a partir de los datos obtenidos en las encuestas hechas para medir el indicador de Propósito.

Hallazgo Relevante 4

1. Año de la Fuente: 2010**2. Hallazgo Relevante:** El PAID atiende una problemática compleja derivada de factores políticos, culturales, religiosos y étnicos**3. Fuente:** Evaluación Específica de Desempeño (EED)**4. Elemento de Análisis:** Otros Diseño**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada**6. Comentarios y Observaciones:** En años recientes, se han agregado como fuentes generadoras de violencia en el país el narcotráfico y la delincuencia organizada; mientras que los conflictos armados, de disputas por tierras y por intolerancia religiosa continúan, por lo que se mantiene la vigencia e importancia del proyecto, especialmente ante la ausencia de otros programas a nivel nacional que atiendan la problemática. Antes de 2010 se estimaban 5,000 desplazados por violencia, y en 2011 120 mil; considerando 10.5% de indígenas, la cifra sería de 12,600 (Encuesta de Parametría (2011); Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2011); Gobierno del estado de Chiapas (2012); Internal Displacement Monitoring Center (2012)).**AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA****Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

De los doce ASM incluidos en el Instrumento para el Seguimiento a los ASM al primer trimestre de 2013, el PAID ha atendido cinco aspectos: desarrolló un documento con criterios para establecer metas y programar acciones para evaluar el desempeño; solicitó mayores recursos a la Coordinación General de Administración y Finanzas de la CDI; establecieron criterios sistemáticos de planeación para elaborar planes anuales de trabajo; y se incluyó el requisito de huellas dactilares de jefes de hogar y firmas en actas de entrega-recepción. En cuanto a la búsqueda de sinergias con otras instancias gubernamentales el proyecto considera que ya existen pues hay mezcla de recursos. En proceso se encuentran siete con fecha de término entre junio y diciembre del 2013: la modificación de los lineamientos del PAID; la estimación y revisión periódica de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; la elaboración de un manual de procedimientos; y el desarrollo de la metodología para la línea base.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100 %

Aspectos comprometidos en 2013**Aspecto 1**

Aspecto: Actualizar los Lineamientos Específicos del PAID para que los solicitantes de los apoyos e instancias ejecutoras tengan mayor claridad en cuanto a requisitos y criterios de elegibilidad, y las acciones de seguimiento y entrega de apoyos queden mejor especificadas.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: Determinar la metodología y establecer una línea base para la estimar las principales metas.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 3

Aspecto: Desarrollar una metodología para estimar la población potencial, objetivo y atendida. Revisar periódicamente esta cuantificación

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 4

Aspecto: Elaborar un manual de procedimientos para la selección de beneficiarios, entrega de apoyos y seguimiento de acciones, a fin de que las instancias ejecutoras tengan mayor claridad de estos procesos.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Con relación a los indicadores estratégicos, el indicador de Fin no cuenta con un avance al 2012 debido a que su frecuencia de medición es trianual. Respecto al indicador de Propósito, una encuesta aplicada a una muestra de beneficiarios en Chiapas y Guerrero encontró que solamente 50.2% de las familias beneficiadas utilizaba los apoyos otorgados por el proyecto un año antes, debido a que no contaban con recursos complementarios que permitieran usar el bien otorgado (por ejemplo, materiales de construcción para hacer uso de un solar urbano, o instrumentos de labranza para hacer uso de las tierras). De los indicadores de gestión, la meta del indicador de Componente fue superada en 6.9%, comparado con un cumplimiento de meta de 100% en 2011 y de 197% en 2010. De los indicadores de Actividad, se hicieron casi el triple de visitas de verificación y seguimiento a solicitudes y apoyos (292%) que las programadas; se logró apoyar a 26% más solicitudes que las programadas; no se lograron hacer las fichas de identidad de las familias desplazadas, actividad que dependía de las instancias ejecutoras.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

El PAID recibe las propuestas de atención de las instancias ejecutoras y las delegaciones estatales de la CDI durante todo el año, por lo que durante el primer trimestre de año no se programa ejercicio presupuestal. En este caso, su cumplimiento al primer trimestre de 2013 es del 100%. Para 2013 se tiene programado apoyar a 345 familias de indígenas desplazados en Chiapas, Guerrero y Oaxaca (18% más que el año anterior). La MIR 2013 tiene un indicador con frecuencia de medición trimestral: el indicador de visitas de identificación y acreditación de la población objetivo, la cual superó la meta programada en 5.5 puntos porcentuales (alcanzando un avance del 11.3%). Para este período se tenían programadas 20 visitas de identificación y acreditación de la población objetivo y se lograron realizar 39 visitas.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Unidad familiar

c. Cuantificación: 7,935

d. Definición: Demanda no atendida más la demanda atendida

e. Valoración: La población potencial del proyecto es la que los Lineamientos definen como población objetivo: grupo de personas o familias indígenas obligadas a desplazarse de su lugar de origen a otras localidades por actos de violencia, conflictos armados, violación de derechos humanos, intolerancia religiosa, política, cultural o étnica. A esta definición de población potencial se debería agregar a la población que retorna a su localidad de origen después de haber sido desplazada; y que los grupos o familias tuvieran necesidad de apoyo, pues no todas lo requieren.

La población potencial del proyecto es difícil de cuantificar porque responde a contingencias imprevistas y acotadas temporalmente; porque los desplazados llegan tanto a localidades indígenas como no indígenas, a áreas urbanas y rurales, y a localidades de baja y de alta marginación; y porque no todos los desplazados requieren ayuda.

Los documentos entregados determinan la población potencial a partir del total de solicitudes recibidas. En realidad, esta población sería la población objetivo. La población potencial comprende al total de la población indígena desplazada, presente o no solicitud y se atiende o no esta solicitud. La población potencial tendría que ser estimada a partir de encuestas o de reportes de los municipios

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Unidad familiar

c. Cuantificación: 273

d. Definición: Grupo de personas o familias indígenas obligadas a desplazarse de su lugar de origen a otras localidades, por actos de violencia, conflictos armados, violación de derechos humanos, intolerancia religiosa, política, cultural o étnicas

e. Valoración: La definición que los lineamientos dan de población objetivo corresponde en realidad a la de población potencial. Siguiendo la lógica de los lineamientos, la población objetivo es aquella incluida en las solicitudes de apoyo recibidas. Esta cifra no fue incluida en los documentos entregados. Es imprescindible que el proyecto lleve registro de todas las solicitudes recibidas y las incluya como la base para estimar la población objetivo (puede usarse las solicitudes recibidas en años anteriores como base de la estimación).

La población objetivo también se podría programar de acuerdo al presupuesto asignado, considerando un monto promedio de apoyo por familia. Sin embargo, este ha variado considerablemente en los últimos años y las solicitudes reflejan mejor la demanda real.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Unidad familiar

c. Cuantificación: 292

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 2

Municipios Atendidos: 9

Localidades Atendidas: 9

Hombres Atendidos: 202

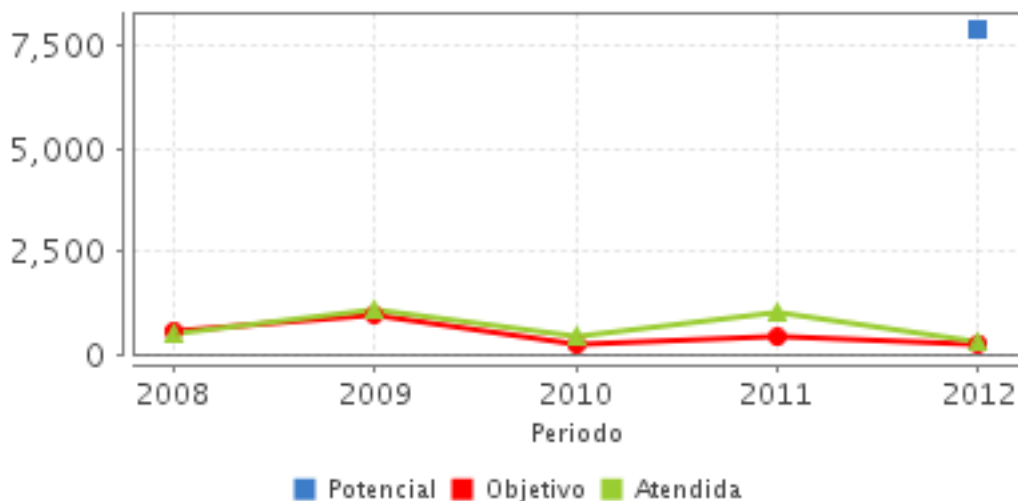
Mujeres Atendidas: 90

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	ND	552	481
2009	ND	972	1,094
2010	ND	237	467
2011	ND	415	1,047
2012	7,935	273	292



Análisis de la Cobertura

Para 2012, el PAID estima por primera vez a su población potencial en 7,935 familias desplazadas. Considerando el logro de 292 familias beneficiadas en 2012, la cobertura habría sido de 3.6% de su población potencial. Si se aplica esta cifra de población potencial al período 2008-2011, la cobertura habría sido de alrededor de 6.5% en 2008 y 2010 (467 y 481 familias beneficiadas, respectivamente), y de alrededor de 13.6% en 2009 y 2011 (1,094 y 1,047 familias beneficiadas, respectivamente). A pesar de que las metas se establecen en función del presupuesto, dividiendo el presupuesto del programa entre el monto máximo por familia como se establece en los Lineamientos, el monto promedio del apoyo por familia beneficiada varía entre \$34,450 en 2011 y \$78,561 en 2012, cerca del límite de los \$80,000 marcados por los lineamientos del programa. En 2008 fue de \$72,557; en 2009 de \$70,292; en 2010 de \$43,597. El proyecto recibe solicitudes durante todo el año y otorga el apoyo hasta donde el presupuesto alcanza; sin embargo, sería recomendable que se establecieran criterios de entrega de apoyos como por ejemplo el monto de apoyo y favorecer a las solicitudes con el menor monto, pues el proyecto podría seguir una estrategia operativa de aumentar el monto promedio de los apoyos para usar los mayores presupuestos dados con la intención de beneficiar a un número más amplio de familias.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

Eje: Igualdad de Oportunidades

Tema: Grupos Prioritarios

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Promover, en términos de las disposiciones aplicables, el desarrollo con identidad de las regiones indígenas, mediante la articulación de las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, en un modelo de desarrollo territorial, participativo y con enfoque de género

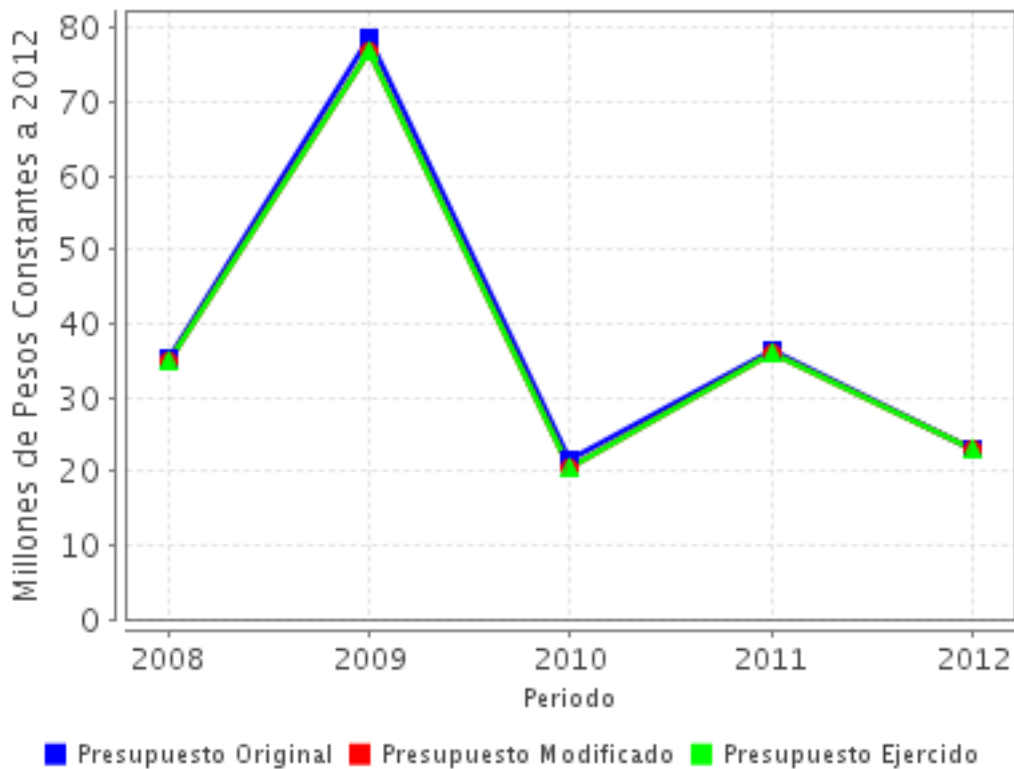
Año de Inicio del Programa 2006

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

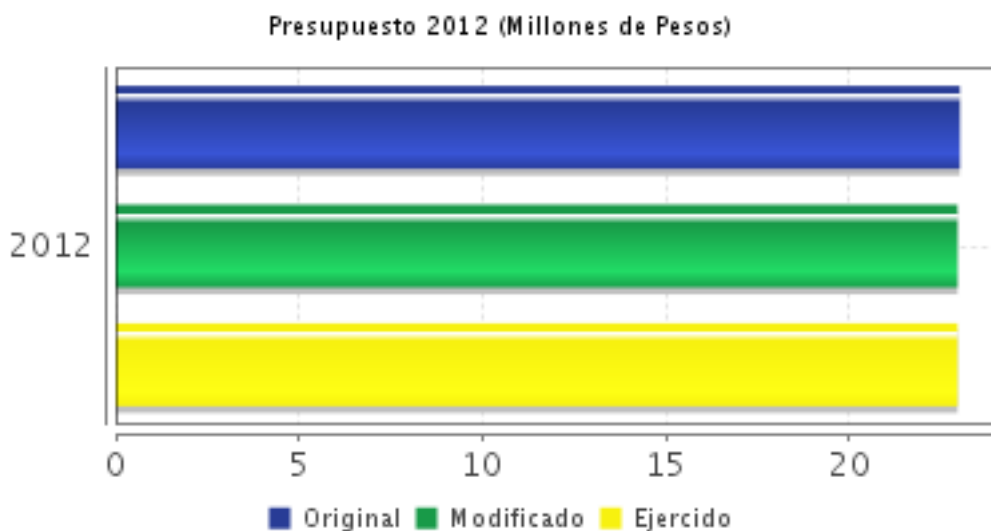
Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	ND	ND	ND
2008	35.42	34.94	34.94
2009	78.49	76.9	76.9
2010	21.53	20.36	20.36
2011	36.44	36.07	36.07
2012	23	22.94	22.94

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Entre 2007 y 2012, el presupuesto del PAID ha tenido variaciones considerables sin que éstas hayan estado ligadas a cambios aparentes en el fenómeno de desplazados que atiende. En 2008 y 2009 los presupuestos fueron de \$34.92 y \$76.9 millones, respectivamente; en 2010 y 2012, de \$20.36 y \$22.94 millones, respectivamente; y en 2011, de \$36 millones. El monto del presupuesto recibido no ha estado ligado al número de apoyos entregados a familias. En 2009 y 2011 se atendió a alrededor de mil familias, pero los presupuestos tuvieron una diferencia de \$40.9 millones; en 2008 y 2010, se atendieron alrededor de 475 beneficiarios con presupuestos de \$34.9 y \$20.3 millones. En 2012, con 2.5 millones más de presupuesto que en 2010, se apoyaron 175 familias menos. En 2012, el 95% del presupuesto se destinó al apoyo directo de 292 familias de indígenas desplazados y 4.7% fue para gastos operativos.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

1. El proyecto ha alcanzado sus metas anuales estratégicas y de gestión, y ha atendido los aspectos susceptibles de mejora derivadas de evaluaciones anteriores.
2. La violencia ocasionada en los últimos años por el narcotráfico y la delincuencia organizada en el país, que se ha sumado a las existentes anteriormente como generadora de población desplazada en el país, subraya la vigencia y relevancia del PAID.
3. El PAID se ha esforzado por mejorar su matriz de indicadores. Sin embargo, debido a que los parámetros de población potencial y objetivo son difíciles de ser conocidos de antemano, con frecuencia se reportan logros muy por encima de la meta programada.
4. El monto de los apoyos promedio a familias ha variado considerablemente (entre \$34,450 y \$78,561) a lo largo de los años, sin que la documentación presente explicación o justificación de esta variación. De acuerdo con lo explicado por el proyecto, durante todo el año se reciben solicitudes de apoyo y éstos se van otorgando conforme llegan las solicitudes.
5. La planeación de las actividades del PAID es difícil debido a que a) su presupuesto ha variado considerablemente de año a año; b) el desplazamiento de la población es consecuencia de eventos imprevisibles, con una magnitud y duración también imprevisible; c) los desplazados llegan a áreas indígenas y no indígenas, urbanas y rurales, de baja y de alta marginación; d) no todos los desplazados requieren apoyos y los que los requieren necesitan de diferentes tipos. Sin embargo, el PAID ha logrado establecer planes anuales de actividades.
6. El indicador de Propósito muestra que solamente la mitad de los beneficiarios utilizan los apoyos que les fueron otorgados un año antes por no contar con otros insumos que permitan su utilización.
7. En 2012 el PAID cuantificó por primera vez a su población potencial. Según esta estimación, el proyecto ha cubierto en los últimos años únicamente entre 5 y 10% de la población potencial (estimada en 7,935 familias). Consideramos que la manera más factible de estimarla es a través de reportes anuales sobre familias indígenas desplazadas de las instancias municipales potencialmente ejecutoras. Existen diferentes estimaciones recientes de la población desplazada en el país: encuesta de Parametría (2011); Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2011); Gobierno del Estado de Chiapas (2012); Internal Displacement Monitoring Center (2012).
8. Los lineamientos establecen pocas salvaguardas y poco robustas para asegurar el uso adecuado de los apoyos, lo que se debe reforzar. El proyecto realiza visitas a los solicitantes antes de otorgar el apoyo, y el personal de las delegaciones y centros coordinadores verifica que los apoyos se usen para lo que fueron otorgados. Sin embargo, intervienen intermediarios políticos que pueden desvirtuar el proceso.

Fortalezas

La principal fortaleza del PAID es que es el único proyecto gubernamental que otorga apoyo a los desplazados indígenas para su reubicación o retorno a sus localidades de origen. Además, promueve la concurrencia de diversas instituciones de los diferentes órdenes de gobierno para atender la problemática.

Retos y Recomendaciones

1. Alinear los indicadores de gestión y de Fin de la MIR con las actividades y objetivos de los lineamientos, de acuerdo a lo planteado en la sección "Observaciones generales de los indicadores".
2. Definir las poblaciones potencial, objetivo y atendida de acuerdo a lo señalado en la sección "Análisis de cobertura".
3. Considerar como criterio de elegibilidad al tiempo de haber sido desplazado , así como a la necesidad que tiene la familia de los apoyos.
4. Estudiar la configuración de los paquetes de apoyos que deben entregarse para aumentar su utilización un año después de recibidos (actualmente solo la mitad reporta usarlos por falta de otros insumos que permitan su utilización) o la sinergia que debe establecerse con otros programas para este fin.
5. Recopilar anualmente información de las presidencias municipales sobre la existencia y número de población indígena desplazada en los municipios. Hacerlo a la par de la difusión del proyecto.
6. Considerar poner en los lineamientos la preferencia de entrega de los apoyos a las mujeres (que actualmente reciben una tercera parte de los mismos). Analizar las encuestas para ver si los resultados de la entrega a mujeres facilita la reinserción y reubicación de las familias que cuando se entrega a hombres.
7. Presentar cifras separadas de apoyos entregados a desplazados y los que retornan a su comunidad de origen y distinguir los apoyos que necesitan en estos casos.
8. Especificar en los lineamientos cuántas veces puede ser apoyada una familia desplazada; si esto puede ser en años consecutivos o salteados; si puede ser en las mismas localidades y municipios; y señalar como se verificará la necesidad del apoyo.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce la desventaja histórica de las comunidades indígenas y establece la obligación gubernamental de abatir las carencias y rezagos con el fin de mejorar las condiciones de vida de esta población. En México, de acuerdo con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH, 6.6 millones de personas eran hablantes de lengua indígena en 2012. Una proporción importante residía en ciudades, como población minoritaria y poco visible. La población hablante de lengua indígena concentra los indicadores más agudos de pobreza. De acuerdo con la medición de pobreza 2012, 76.8 por ciento de los hablantes de lengua indígena se encuentra en situación de pobreza (38.0 por ciento en pobreza extrema). Además, 64.3 por ciento de esta población presenta simultáneamente privación en al menos tres derechos sociales esenciales frente a 21.4 por ciento de población no hablante de lengua indígena; tan sólo un 3.5 por ciento de la población indígena no tiene ninguna carencia en comparación con 21.0 por ciento de la población no indígena. Esto es, aunque entre 2010 y 2012 la pobreza de la población indígena disminuyó en 2.7 puntos porcentuales y se incrementó la cobertura de servicios básicos (educación, acceso a la salud, acceso a calidad y servicios de la vivienda), esta población sigue teniendo niveles de pobreza y de cobertura de servicios básicos muy diferentes a los de la población que no es indígena, lo cual enfatiza la necesidad de tener políticas públicas eficaces para este grupo de población. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, esta reestructurando sus programas para operar en el ejercicio fiscal 2014 una nueva estructura programática presupuestaria y en este marco de trabajo se revisarán las recomendaciones emitidas en la Evaluación Específica de Desempeño (EED), con la finalidad de dotar de una mejor operatividad a los programas y con base a ellos, poder establecer los Aspectos Susceptibles de Mejora.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** No aplica. La CDI es un organismo no sectorizado
2. **Definición:** No aplica. La CDI es un organismo no sectorizado
3. **Método de Cálculo:** No aplica. La CDI es un organismo no sectorizado
4. **Unidad de Medida:** No aplica
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Otra
6. **Año Base:** SD
7. **Meta del Indicador 2012:** ND
8. **Línea Base (Valor):** ND
9. **Último Avance (Valor):** NA

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:

12. Ejecutivo: NO

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de familias de indígenas desplazadas reubicadas que utilizan bienes recibidos por el proyecto

2. **Definición:** Mide el número de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa que fueron reubicadas y utilizan los bienes recibidos por el Proyecto (tierras de cultivo, solares urbanos, materiales para la construcción de vivienda e insumos para actividades productivas) un año antes de la evaluación, para su reinserción en el nuevo entorno social

3. **Método de Cálculo:** (Número de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa que fueron reubicadas y utilizan los bienes o apoyos otorgados por el Proyecto un año antes de la evaluación) / (Número total de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa reubicadas y atendidas por el Proyecto) X 100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2011

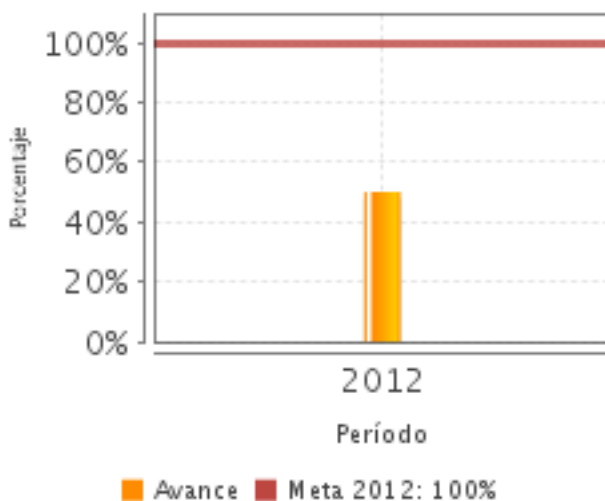
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00

8. **Valor del Indicador 2012:** 50.10

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2012

10. **Valor Inmediato Anterior:** SD

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de familias indígenas desplazadas apoyadas 3 años antes que reproducen su identidad cultural en el nuevo entorno social

2. Definición: Se trata de un indicador proxi que mide del total de familias desplazadas de manera forzosa que fueron reubicadas y apoyadas por el Proyecto 3 años antes de la evaluación, aquellas que reproducen su identidad cultural (usos y costumbres, arraigo, vínculos espirituales y materiales) 3 años antes de la evaluación

3. Método de Cálculo: (Número de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa que reproducen su identidad cultural en el nuevo entorno social apoyadas por el Proyecto 3 años antes de la evaluación) / (Total de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa que fueron reubicadas y apoyadas por el Proyecto 3 años antes de la evaluación) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Otra

6. Año Base: 2011

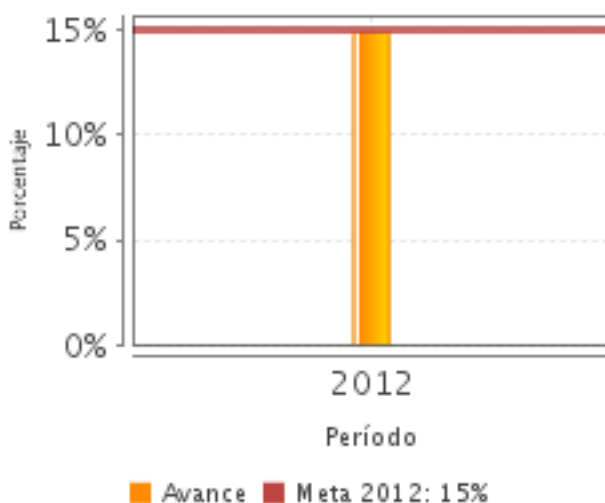
7. Meta del Indicador 2012: 15.00

8. Valor del Indicador 2012: ND

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2012

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de bienes patrimoniales entregados a los beneficiarios por el Proyecto

2. Definición: Relación entre la cantidad de acciones desarrolladas por las ejecutoras para la adquisición de los bienes patrimoniales (Tierras para cultivo, solares urbanos, insumos para la producción y materiales para la construcción de vivienda) otorgados en beneficio de las familias indígenas desplazadas, respecto al total de bienes patrimoniales de todo tipo financiadas por el Proyecto

3. Método de Cálculo: (Número de bienes patrimoniales entregados (tierras para cultivo+solares urbanos+insumos para la producción+materiales para la construcción de vivienda)) / Número total de bienes patrimoniales programados por el proyecto) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2011

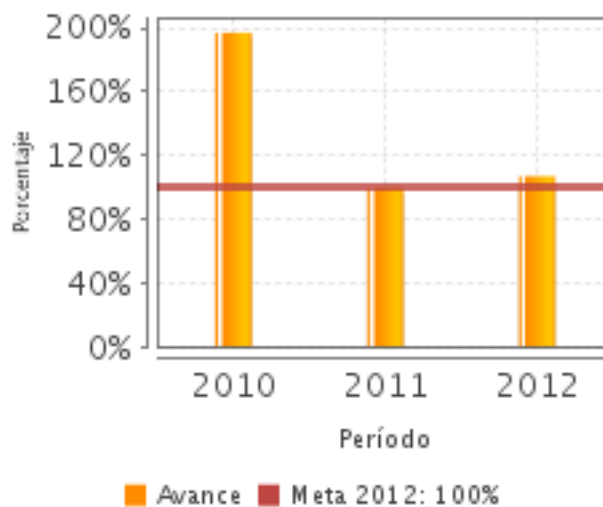
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 106.90

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 100.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de visitas de verificación a solicitudes presentadas y de seguimiento a apoyos otorgados

2. Definición: Mide la cantidad de visitas de verificación a las solicitudes de atención presentadas por las posibles instancias ejecutoras y las visitas de seguimiento realizadas por las Delegaciones Estatales de la CDI y ejecutoras para la atención de los apoyos otorgados a las familias de indígenas desplazados por el Proyecto

3. Método de Cálculo: (Número de visitas de verificación a solicitudes de atención presentadas y de seguimiento a apoyos otorgados realizadas) / (Número de visitas de verificación a solicitudes de atención programadas y de seguimiento a apoyos programados) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2012

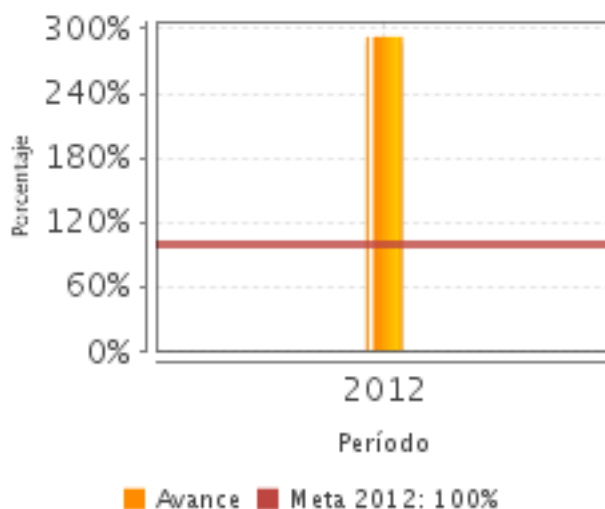
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 292.80

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2012

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos dictaminados favorablemente

2. Definición: Mide el número de proyectos dictaminados favorablemente, respecto al total de proyectos tramitados o recibidos (demanda)

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de proyectos dictaminados favorablemente}) / (\text{Número total de proyectos tramitados o recibidos}) \times 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2012

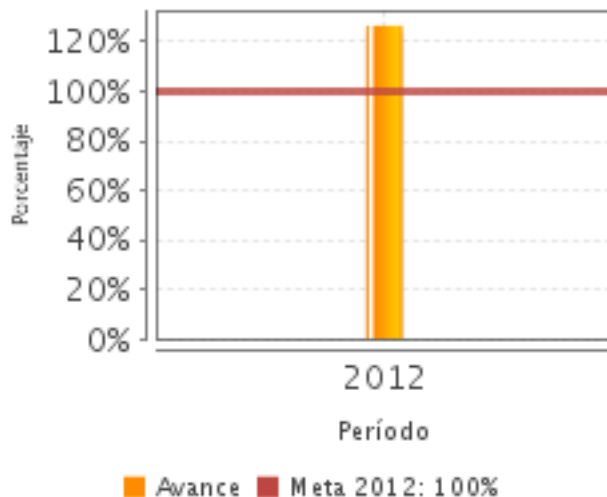
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 126.60

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2012

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de fichas de identidad de familias desplazadas con información de su identidad cultural

2. Definición: Mide el número de fichas de identidad de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa con información sobre su identidad cultural recibidas respecto al total de fichas de identidad de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa con información sobre su identidad cultural programadas

3. Método de Cálculo: (Número de fichas de identidad de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa con información sobre su identidad cultural recibidas) / (Número de fichas de identidad de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa con información sobre su identidad cultural programadas) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2012

7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: .00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2012

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Avances Anteriores:

12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

La MIR 2012 modificó los indicadores de Fin y de Propósito. Consideramos que el de Fin no es pertinente, no es claro y no es confiable. El propósito del proyecto es contribuir a la reubicación o retorno, es decir, al asentamiento de las familias, a contar con los satisfactores básicos en su nuevo entorno. Creemos que sería mejor indicador el porcentaje de familias en pobreza absoluta un año después, o con carencias sociales, siguiendo la metodología de medición del CONEVAL.

En términos generales, creemos que los indicadores de gestión no están alineados a las actividades del proyecto según las señalan los lineamientos 2012, y que tienen diferentes problemas que los hacen poco pertinentes, relevantes y confiables. Como indicadores recomendamos el grado en que se difunde el programa (medido según el número de solicitudes recibidas); la evaluación de solicitudes (medido según el número de apoyos entregados entre el número de solicitudes recibidas; y el número de familias verificadas entre el total de familias solicitantes); la asistencia técnica y seguimiento (medido con el # de actas de entrega/recepción entre los apoyos entregados y acuerdos de coordinación). Como indicador de componente recomendamos el monto promedio por familia beneficiada y el número de familias promedio por solicitud aprobada.

El principal problema que tienen los indicadores actuales es que se comparan respecto a metas, y las metas se establecen en función de dos parámetros que no se conocen cuando se establecen: el presupuesto que será asignado al proyecto y la demanda que recibirá de apoyos. Esto ha llevado a que se frecuentemente se reporten logros muy por encima de la meta programada. A esto también contribuye el hecho de que las estimaciones de los costos de los bienes entregados casi siempre se sobreestiman, por lo que el proyecto puede comprar más de ellos, pero no por razones de eficiencia, sino de una estimación inapropiada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

En general la información entregada fue adecuada y suficiente

Fuentes de Información

MIR 2012, 2011 y 2010 y fichas técnicas de los indicadores 2010, 2011 y 2013; Lineamientos 2006; Informes trimestrales 2012; Planilla de población atendida 2012; Información sobre la evolución de la cobertura 2008-2012; Informe final de ECR 2011-2012; Informes ejecutivos EED 2008, 2009-2010, 2010-2011; Documento con cuantificación y criterios para determinar la población potencial y objetivo; Indicadores y avance en las metas reportado en el PASH-SHCP al cierre de cuenta pública 2012; Documento de trabajo y Documento Institucional de los aspectos susceptibles de mejora; Documento con recomendaciones atendidas al primer trimestre de 2013; Avance MIR al primer trimestre de 2013; Documento con la evolución del presupuesto

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** INSAD Investigación en Salud y Demografía SC
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Ricardo Vernon Carter
3. **Correo Electrónico:** rvernonc@insad.com.mx

4. Teléfono: 5556158252**Contratación****Forma de contratación del evaluador externo:** Adjudicación Directa**Costo de la Evaluación:** \$ 96,280.00**Fuente de Financiamiento:** Recursos Fiscales**Datos de Contacto CONEVAL**Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Hugo Mendoza Núñez hmendoza@coneval.gob.mx (55) 54817272**GLOSARIO**

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010

Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia